iniciativa y estaba muy lejos de consentir que le redujesen á una nulidad completa. Interrumpiéronse por lo tanto las buenas relaciones entre el emperador y sus ministros, por lo cual D. Pedro les destituyó inmediatamente, á fin de manifestarles que podia muy bien pasarse sin ellos.

Mas los tres hermanos eran diputados de la Asamblea convocada por D. Pedro para dar una Constitucion al nuevo Estado. Su talento y popularidad les aseguraban la preponderancia en aquel cuerpo legislativo y su caida del poder les convertia en gefes de la oposicion mas dedicida. Introdújose desde entonces la discordia entre el emperador y la constituyente, y solo terminó apelando el primero á una de esas imitaciones ó parodias de la espulsion del Parlamento Largo en Inglaterra ó de la jornada del 18 brumario en Francia, tan repetida posteriormente cuando el poder ejecutivo cuenta con mayor fuerza y elementos que los cuerpos legisladores. Sitió D. Pedro I con sus tropas el palacio de la Asamblea constituyente, y mandó cerrar las puertas, publicando un decreto en que disolvia la Cámara y anunciaba la convocacion de otra nueva para examinar y discutir un proyecto de Constitucion que habia de presentar el emperador.

Este monarca no cumplió su promesa en lo relativo á la convocacion de otra nueva Cámara, porque temió que renaciese la agitacion de los debates parlamentarios, con lo cual pudiera perderse mucho tiempo sin constituir la nacion; pero auxiliado en su empresa por los hombres mas ilustrados y dignos del país, dió á este una Constitucion hastante liberal, que todavía se halla vigente. Sometida á la sancion nacional, y aprobada unánimemente por las municipalidades, que con vivas instancias pidieron al emperador que la plantease sin demora, dicha Constitucion fué promulgada como ley fundamectal del Brasil y jurada por el soberano (25 de marzo de 1824) y todos los funcionarios principales del imperio.

Continuaban entre tanto las hostilidades con el Portugal, y aunque la córte de Lisboa no tenia ya probabilidad alguna de recuperar su dominio sobre la antigua colonia, ofrecia la guerra el grave inconveniente de mantener un estado de agitacion perpétua en ciertas provincias, donde tenia los mas decididos adherentes el partido de la metrópoli. Semejante situacion no podia prolongarse mucho tiempo. Los portugueses fueron vencidos en la provincia de Bahía y espulsados del imperio, á la sazon que una fragata brasileña interceptaba la embocadura del Tajo, haciendo varias presas, por lo cual los comerciantes de Lisboa pusieron el grito en el cielo, pidiendo con afan la aceptacion de los hechos consumados, y que á falta de una dominacion ya perdida para siempre, conservase á lo menos el Portugal sus relaciones utilísimas con el Brasil.

Inglaterra, dispuesta siempre á mediar cuando se trata de intereses mercantiles, intervino al fin para reconciliar á los dos pueblos.

(c) 2008 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación